

RECURSOS DOCUMENTALES

- Documentación de las iniciativas parlamentarias (proyectos de ley, mociones, preguntas, etc.) y documentación de los órganos de la cámara.
- Biblioteca especializada en derecho público, específicamente en derecho parlamentario. Comprende también fondos de ciencias sociales, de historia contemporánea de Cataluña y de otras disciplinas sobre las que el Parlamento tiene la capacidad de legislar.
- Bases de datos especializadas.
- Prensa nacional, regional, comarcal e internacional.
- Revistas especializadas y de ámbito general.
- Fondo de documentación política, con los carteles y los programas electorales de las elecciones al Parlamento.
- Documentación histórica del Parlamento republicano.
- Otra documentación fruto de donaciones correspondiente a la historia de los siglos XIX y XX.
- Colección de publicaciones escritas por diputados o sobre diputados.
- Colección de imagen y sonido (vídeos, películas, fotografías) relacionada con la actividad parlamentaria.

LOCALIZACIÓN

- Sala de consultas, situada en la planta baja.
- Intranet: Administración parlamentaria / Departamento de Gestión Documental y Recursos de Información.

CONTACTO

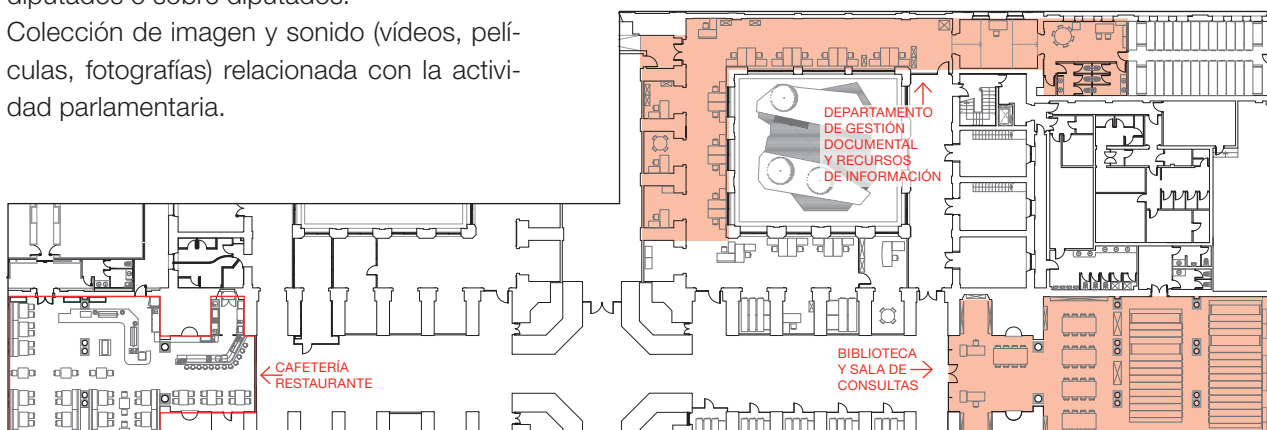
Área de Consultas y Atención al Usuario:

- Intranet: formulario de consultas
- Correo electrónico: consultes@parlament.cat
- Teléfono: 3106
- Presencial: sala de consultas

Los usuarios externos al Parlamento pueden acceder a la biblioteca solicitando cita previa en el mismo mensaje de correo e indicando el motivo de la consulta, previa identificación.

HORARIO

De lunes a jueves de 9.00 a 14.00 h y de 15.00 a 17.00 h. Los viernes y días fuera de los períodos ordinarios de sesiones, de 9.00 a 14.00 h. Durante el mes de agosto la sala de lectura permanecerá cerrada.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS DE INFORMACIÓN



<https://www.parlament.cat/web/documentacio/recursos-documentals/index.html>

PRESENTACIÓN

El Departamento de Gestión Documental y Recursos de Información tiene como funciones principales:

1. Facilitar información a los diputados, a los grupos parlamentarios y a los órganos y servicios de la cámara, para que puedan llevar a cabo las funciones que el Parlamento tiene estatutariamente encomendadas.
2. Gestionar y conservar el fondo documental que produce y recibe el Parlamento.
Le corresponde
 - Ofrecer información, asesoramiento, servicios y productos documentales específicos relacionados con el trabajo parlamentario.
 - Elaborar estudios e investigaciones relacionados con la actividad y el trabajo parlamentarios.
 - Organizar, conservar, gestionar y difundir el fondo bibliográfico y documental de la Biblioteca y del Archivo del Parlamento.
 - Resolver las peticiones realizadas en el ejercicio del derecho de acceso a la información.
 - Establecer las directrices para el diseño y la implantación del sistema de gestión documental.
 - Organizar exposiciones, jornadas y conferencias.

SERVICIOS

- Información general y especializada sobre materias relacionadas con las funciones del Parlamento.
- Elaboración de investigaciones a petición de los diputados, los grupos parlamentarios, los órganos de la cámara y la Administración parlamentaria.
- Información y consulta de las iniciativas de la actividad parlamentaria y de la documentación de los órganos de la cámara.
- Información y consulta de los fondos históricos.
- Información y consulta del fondo bibliográfico, mediante el catálogo en línea de la biblioteca.
- Servicio de préstamo.
- Propuesta de compras y suscripciones, de acuerdo con la política de adquisiciones del Departamento de Gestión Documental y Recursos de Información.
- Sala de consultas, situada en la biblioteca, con ordenadores de trabajo con Wi-Fi, donde se pueden consultar los fondos bibliográficos y la prensa en papel.
- Formación de usuarios en la utilización de recursos documentales.

PRODUCTOS DOCUMENTALES

- Dosieres legislativos, para apoyar la tramitación de las iniciativas legislativas.
- Dosieres temáticos, que ofrecen información sobre temas de actualidad o de interés y utilidad para los miembros de la cámara.
- Guías de recursos.
- Dosieres sobre la actividad parlamentaria de la cámara catalana.
- Espacios de documentación de las comisiones parlamentarias.
- *Butlletí d'Actualitat Jurídica* (semanal).
- Dosieres institucionales.
- Bibliografías temáticas.
- Boletín de novedades bibliográficas (mensual).
- Boletín de novedades de bibliografía parlamentaria (periodicidad trimestral).
- Boletín de sumarios (mensual).

